

LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO LEC INCLUSIÓN FINANCIERA Y RURAL 2022



BENEFICIARIOS

- Palmicultores de pequeña escala incluyendo a los productores de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria



ACTIVIDADES FINANCIABLES

- Sostenimiento de cultivos.
- Adquisición de maquinaria y equipo.
- Infraestructura.



CONDICIONES FINANCIERAS

Tipo de productor	Línea de crédito	Tasa de redescuento	Tasa de interés máxima	Subsidio a la tasa	Tasa de interés con subsidio	Subsidio adicional	Tasa de interés con subsidio adicional
Pequeño	Capital de trabajo	IBR -3,5 %	IBR +18 %	11,6 % e.a	Hasta IBR +6,7 %	3 % e.a	Hasta IBR +3,9%
	Inversión		IBR +13 %				



REQUISITOS PARA ACCEDER

- Ingresos brutos anuales inferiores a \$33 millones.
- Que el proyecto se encuentre en municipios rurales.
- Que no hayan tenido acceso a crédito.



PLAZOS

Plazo máximo de otorgamiento del subsidio será hasta 3 años.



SUBSIDIOS ADICIONALES

- **1P.P:** Inversión en municipios PDET o ZOMAC.
- **2 P.P:** Mujer o joven rural en municipio PDET.

Cualquier consulta:

www.finagro.com.co • finagro@finagro.com.co • Agrolínea nacional: 018000 912 219

Andrés Silva: amsilva@fedepalma.org • **Cristian Gil:** cgil@fedepalma.org

Información tomada de la Circular Externa 05 de 2022 "Plan Anual de LEC 2022" y de la página web www.finagro.com.co